

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10209**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**Evento SIRE No. 4463943**

### 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

<b>ATENDIÓ:</b> JESYCA ROSY ORJUELA AYA				<b>SOLICITANTE:</b> Unidad Administrativa Especial cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	
<b>COE</b>	21	<b>MÓVIL</b>	8	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	
<b>FECHA</b>	19/02/2017	<b>HORA</b>	7:00 p.m		

<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 70C Sur No. 87A-11 Calle 70C Sur No. 87A-09	<b>ÁREA DIRECTA</b>	300 m <sup>2</sup>		
<b>BARRIO</b>	La Independencia	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	19		
<b>UPZ</b>	84 – Bosa Occidental	<b>FAMILIAS</b>	2	<b>ADULTOS</b>	6
<b>LOCALIDAD</b>	7 – Bosa	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	2		
<b>CHIP</b>	AAA0154BELF AAA0150AAXR	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-26572		

### 2. TIPO DE EVENTO

Estructural – Daños severos

### ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

De acuerdo a la información suministrada por la persona afectada por la conflagración, la nomenclatura del predio evaluado corresponde a la Calle 70C sur No. 87A-27, sin embargo se aclara que una vez revisadas las bases de datos del IDIGER, la nomenclatura del predio corresponde a la Calle 70C Sur No. 87A-11.

### 3. ANTECEDENTES:

El Desarrollo La Independencia de la Localidad de Bosa, se encuentra en trámite de legalización ante la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto técnico de Riesgo CT-5890, en el cual se establece que los predios corresponden a los Lotes 21 y 22 de la Manzana

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

17, los cuales presentan categorización de Amenaza Media por inundación y para los mismos se recomendó lo siguiente:

- Para los predios que se localicen en Amenaza Media, cada propietario de las viviendas o infraestructura construida, debe evaluar los sistemas estructurales, con el propósito de garantizar condiciones óptimas de habitabilidad y llevar las edificaciones construidas al cumplimiento de las normas actuales.

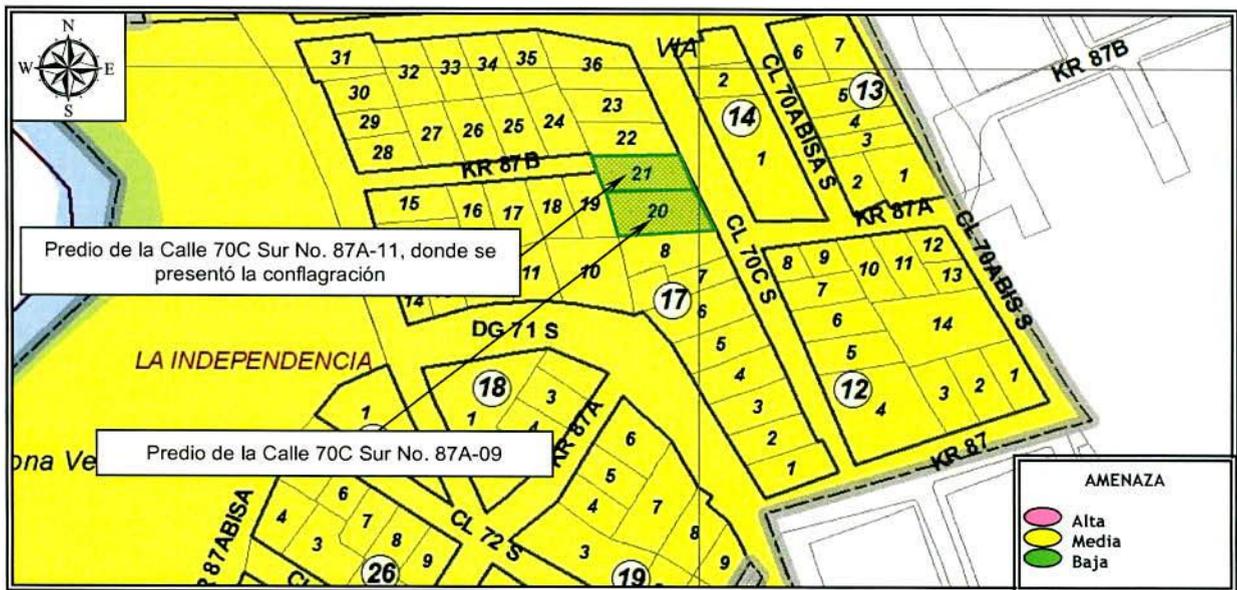


Figura 1. Localización de los predios evaluados en atención del Evento SIRE No. 4463943, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa (Imagen tomada del CT-5890).

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Evento SIRE No. 4463943, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, efectuó visita técnica el día 18 de Febrero de 2017, al predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, donde se presentó una conflagración.

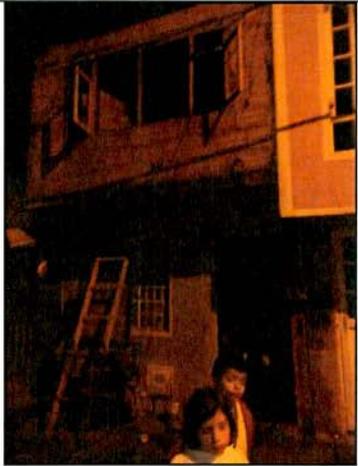
En el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11, se ubica una edificación de dos (02) niveles construida en mampostería simple con placa de entepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en teja de asbesto cemento (Foto 1).

Se presentó una conflagración la cual generó daños de carácter SEVERO en la vivienda, consistentes en el colapso total de la cubierta, agrietamientos en muros de cerramiento y divisorio y posibilidad de colapso del muro de cerramiento del segundo nivel localizado al costado sur del predio evaluado (Foto 2).

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

En el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-09 (localizada al costado sur del predio donde se presentó la conflagración), se ubica una edificación de un (01) nivel construida en mampostería simple con cubierta liviana en tejas de zinc, se evidencian daños en aproximadamente el 20 % de la cubierta y la amenaza del colapso parcial y/o total del muro de cerramiento del segundo nivel donde se presentó la conflagración (Foto 3).

### 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

	
<p><b>Foto 1.</b> Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, en el que se presentó la conflagración.</p>	<p><b>Foto 2.</b> Vista de los daños que se presentaron en la edificación relacionados con la conflagración.</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE INSTITUTO CENTRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

#### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no retirar de manera controlada los muros afectados en el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa donde se presentó la conflagración, se podría presentar el colapso parcial y/o total de los mismos, afectando adicionalmente el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-09.

#### 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11 y el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-09, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa.
- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, mediante el Acta No 0388 del 18 de Febrero de 2017, notificando al Señora Rocío Sosa, Cedula de Ciudadanía No. 52.898.218, numero de contacto 311-8659500, en el predio habita una familia, 3 adultos 10 menores.
- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-09, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, mediante el Acta No 0389 del 18 de Febrero de 2017, notificando al Señor Fabio Nel cruz, Cedula de Ciudadanía No. 80.831.939, numero de contacto 311-4415740, en el predio habita una familia, 3 adultos 3 menores.

#### 8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, se encuentran comprometidas en la actualidad, ante cargas normales de servicio por causa de los daños en elementos estructurales y no estructurales generados por la conflagración allí ocurrida.
- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-09, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, se encuentran comprometidas en la actualidad, por la posibilidad de colapso del muro de cerramiento del segundo nivel (costado sur) del predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

## 9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en la vivienda, la misma pudiere presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

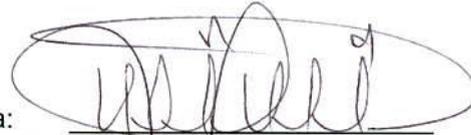
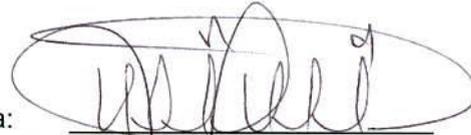
## 10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11 y el predio de la Calle 70C Sur No. 87A-09, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva de las viviendas, hasta tanto se garanticen las condiciones adecuadas para su uso.
- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 70C Sur No. 87A-11, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, donde se presentó la situación de emergencia, en caso de no existir restricciones, adelantar las intervenciones tendientes a reparar o rehabilitar los elementos estructurales y no estructurales afectados por la conflagración, con el fin de devolverle a dichos espacios las condiciones de estabilidad estructural, y funcionalidad originales. Actividades en las que deberá constarse con apoyo de personal idóneo, y cumplir los niveles de seguridad exigidos por la normativa vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 70C Sur No. 87A-09, en el Barrio La Independencia de la Localidad de Bosa, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la vivienda; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de las mismas las condiciones adecuadas para su uso
- A la Alcaldía Local de Bosa, desde sus competencias, verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas en el presente Diagnóstico Técnico, para salvaguardar la integridad de las personas que habitan en el sector evaluado.

**11. APROBACIONES**

<b>11.1 Elaboró</b>

<p>Firma: </p> <p>Nombre: <b>JESYCA ROSY ORJUELA AYA</b></p> <p>Profesión: <b>ING. CIVIL</b></p> <p>MP: <b>25202 – 140126 CND</b></p>
<i>Profesionales de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
<b>11.2 Reviso</b>

<p><b>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA</b></p> <p>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica</p> <p>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>